

Tradiciones y leyendas de los castillos de España

POR F. BORDEJE

Este trabajo fue escrito a petición de la Embajada de España en Londres, con motivo de la Exposición de los Castillos Españoles, celebrada en dicha capital.

LA relación de los hechos históricos y legendarios de los castillos españoles es extensísima y con ellos podrían formarse unos cuantos volúmenes, tan interesantes como sugestivos. El olvido y abandono de nuestras viejas fortalezas, tan importantes por su alto y original valor arqueológico, ha alcanzado también a su noble y esplendoroso pasado, en el que se albergan y destacan las páginas más firmes y, a veces, más heroicas, de toda la Historia nacional.

Mas del mismo modo que en sus aspectos constructivos los castillos españoles se diferencian abiertamente de sus similares de los países de Occidente, así también los hechos con ellos relacionados adquieren unas tonalidades muy diversas, en natural correspondencia con las firmes y sólidas formas que los mantienen. El castillo español, con muy escasas excepciones, no fue apenas un castillo residencial, limitado y reducido a albergar modalidades y sistemas, en cierto modo particulares o parciales. Ello le alcanzará solamente en los bajos siglos medievales, cuando las alteraciones nobiliarias consigan, por fin, someterlo, con gran retraso sobre los demás, a una privativa propiedad que los transforma en altivos exponentes de los estados señoriales.

Hasta entonces, el castillo español, de acuerdo con su forma y estructura, corresponde casi exclusivamente a unas concepciones de amplio sentido estratégico y, por lo tanto, militar, que, superando las limitadas condiciones de ese orden a que obedecen las fortalezas puramente feudales del resto de Occidente, responde a unos destinos más vastos y extensos, como bases y asientos que son de unos grandes sistemas políticos y geográficos que abarcan, dentro de sus históricas divisiones, a todo el territorio nacional. El particularismo feudal no se aprecia aún en ellos, y esta circunstancia les somete a unas peculiares cualidades, en las que radica y por las que se explica su recia personalidad.

De ahí que los hechos en ellos sucedidos y hasta las tradi-